

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "C.M.E. S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, diez minutos, en el local de la compañía, ubicado en Km. 15.5 vía daule barrio pascuales, por ser estos el día y la hora para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **C.M.E. S.A.** Se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: el Ing. Byron Bravo Vera (Presidente), Contador General C.P.A. Indira Pazmiño Panta. Preside la sesión el Gerente de la Compañía el Ing. Melky Antonio Peña Ramos y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta la Srta. Ingrid Astudillo.

**INSTALACION.-** El Ing. Melky Antonio Peña Ramos, en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta. Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2013.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

El Señor Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

### **1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.**

El Señor Ing. Melky Antonio Peña Ramos en su calidad de Gerente de la empresa C.M.E. S.A., da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Señor Gerente concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

## **2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.**

La Srta. Ingrid Astudillo Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

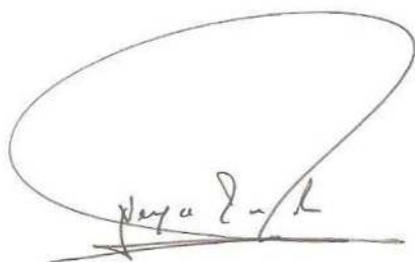
El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

## **3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2013.**

A continuación se pasa a conocer el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio. Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2013, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de C.M.E. S. A. al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil trece.

**CLAUSURA DE LA SESION.-** Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las doce horas y quince minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.



Ing. Melky Peña Ramos  
**GERENTE GENERAL**  
**C.M.E. S.A.**



Srta. Ingrid Astudillo  
**SECRETARIA AD - HOC**  
**C.M.E. S.A.**